

EL RAMO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE PRIMERA ENSEÑANZA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL MAGISTERIO

Precios de suscripción

Un año 6 pesetas
 Un semestre 3 »
 Un trimestre 1 50 »
 Número suelto 15 céntimos

PAGO ADELANTADO

Anuncios á precios convencionales.
 Comunicados á 25 céntimos línea.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Se publica todos los jueves

LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR

RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35

Las consultas se contestarán en la sección correspondiente

Puntos de suscripción

Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.

Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.

Sección oficial

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCION PUBLICA DE HUESCA

Circular

Esta Junta, en sesión celebrada el día 4 del actual, acordó aprobar y hacer suyo, en todas sus partes, el adjunto informe de la Comisión nombrada para el estudio de los expedientes presentados por los maestros que aspiran á ocupar las plazas vacantes en los Escalafones de esta provincia para el percibo del aumento gradual de sueldo; disponiendo á la vez la publicación en el *Boletín oficial* del mencionado informe y de los Escalafones provisionales de los maestros y maestras que desempeñaban escuelas públicas en 1.º de Julio de 1898, y que han de servir para los años económicos de 1898 á 99 y 1899 á 1900, á fin de que en el término de quince días, contados desde el siguiente al en que se inserten en el *Boletín*, puedan reclamar los que se crean perjudicados, teniendo presente que una vez aprobados los Escalafones definitivos son irreformables, y que por lo tanto, no se admitirá después reclamación alguna.

Huesca 10 de Febrero de 1899.—El Gobernador Presidente, Gerónimo del Moral.—El Secretario, José Fatás.

Informe que se cita

COMISION DE ESCALAFONES

M. I. SEÑOR:

La Comisión que suscribe, encargada de estudiar los expedientes de los maestros que aspiran á las plazas vacantes en los Escalafones de maestros y maestras de esta provincia, para el bienio de 1898 á 1900, y de aquilatar los méritos de cada uno para colocarlos en el sitio que á su juicio corresponda, después de detenido estudio tiene el honor de manifestar lo siguiente:

Escalafón de Maestros.-1.ª clase.-Escala de mérito

Se han presentado los aspirantes que se expresan á continuación:

Número 1. D. José María Nieto, maestro de Junzano, ha presentado tres comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y diez de la local, por haber celebrado exámenes públicos y haber tenido abierta escuela de adultos, todo con provechosos resultados para la enseñanza.

Núm. 2. D. Pascual Peralta, maestro de párvulos de Almodébar, acompaña á su expediente siete comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, no premiadas en anteriores Escalafones.

Núm. 3. D. Silvestre Auseré Lain, maestro de Naval, presenta seis comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, que no han sido premiadas anteriormente.

Núm. 4. D. Vicente Pueyo Julve, maestro de Yebra, acompaña á su expediente cuatro comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, dos de la local y una visita de inspección, con buenas calificaciones por resultados satisfactorios obtenidos en la enseñanza. Como una de las comunicaciones laudatorias de la Junta provincial es producto de la visita de inspección, sólo se le tienen en cuenta tres de estas comunicaciones.

Núm. 5. D. Miguel Dieste, maestro de niños de Graus, une á su expediente una comunicación laudatoria de la Junta provincial y cuatro de la local por buenos resultados obtenidos en la enseñanza. Este maestro tiene el mérito especial de haber sido comisionado por la Junta para desempeñar un servicio propio de la inspección en el pueblo de Torres del Obispo.

Núm. 6. D. Santiago Benedicto, maestro de Berdún, acompaña un oficio laudatorio de la Junta provincial, otro de la local y certificación de haber servido dos años escuelas de adultos con buenos resultados en la enseñanza.

Por lo tanto, y vistos los datos anteriores, la Comisión propone á la M. I. Junta provincial á D. José María Nieto para ocupar la única vacante que existe en la 1.ª clase de la escala de mérito.

Escalafón de Maestros.-2.ª clase.-Escala de mérito

Los aspirantes á las cuatro plazas anunciadas en esta clase, son los siguientes:

Número 1. D. Antonio Gracia, maestro de Aniés, acompaña á su expediente siete comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y dos de la local, por buenos resultados obtenidos en la enseñanza.

Núm. 2. D. Pascual Peralta, de Almudébar, siete comunicaciones laudatorias de la Junta provincial, por ídem, ídem.

Núm. 3. D. Angel Remigio Ciprián, maestro de Triste, acompaña cuatro comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y seis de la local, por íd. íd.

Núm. 4. D. Silverio Ruiz, maestro de Huesca, presenta cinco comunicaciones laudatorias de la Junta local por satisfactorios resultados obtenidos en la enseñanza. Acompaña certificado de una visita de inspección con buenas calificaciones y otro de haber dado instrucción especial y propia á un sordo-mudo. Por consiguiente, se halla comprendido en el caso 4.º, art. 3.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877.

Núm. 5. D. Tomás Palacio Arnalda, de Coscojuela de Sobrarbe, dos comunicaciones de la Junta provincial y seis de la local por buenos resultados en la enseñanza. Pero esta Comisión no le estima más que cinco de la local, por haber sido premiado con una de la provincial el servicio de escuela de adultos de 1897 á 1898.

Núm. 6. D. Pedro Baranguá, maestro de Poleñino, presenta como méritos una visita de inspección con buenos resultados en la enseñanza y organización de la escuela, y siete comunicaciones satisfactorias de la Junta local.

Núm. 7. D. Julián Saras, de Casbas de Huesca, acompaña á su expediente dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y cuatro de la local.

Núm. 8. D.ª Josefa Casademont, maestra de la escuela mixta de Torla, acompaña á su instancia dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y cuatro de la local. Por su buen comportamiento profesional percibe aumento voluntario de sueldo.

Núm. 9. D. Mártir Machina, maestro de niños de Alcampel, presenta dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y tres de la local.

Núm. 10. D. José Gan y Eito, maestro de niños de Loporzano, presenta con su instancia tres comunicaciones de la Junta provincial y una de la local.

Núm. 11. D. Mariano Pargada, maestro de la escuela de niños de Hecho, acompaña á su expediente una comunicación de la Junta provincial.

Escalafón de Maestros.-3.ª clase.-Escala de mérito

Los aspirantes á las once plazas vacantes de esta clase y escala son los que á continuación se expresan:

Núm. 1. D. Federico Saura, maestro de niños de Arén, estaba incluido en la tercera clase, escala de mérito, en la provincia de Lérida.

Núm. 2. D.ª Basilisa Foncillas, maestra de la escuela mixta de Oliván, acompaña á su expediente el certificado de una visita de inspección calificada de buena, cuatro comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y cuatro de la local.

Núm. 3. D. Francisco Toló, maestro de la escuela mixta de Sopeira, presenta como méritos, una visita de inspección, con buenas calificaciones, cinco comunica-

ciones laudatorias de la Junta provincial y una de la local de primera enseñanza.

Núm. 4. D. Antonio Ceresuela, maestro de niños de Laspuña, presenta cinco comunicaciones laudatorias de la Junta provincial.

Núm. 5. D. Tomás F. Ezquerro, maestro de la escuela mixta de Lastanosa, acompaña á su expediente cuatro oficios de la Junta provincial.

Núm. 6. D.ª Pilar Auseré, maestra de la escuela mixta de Salinas de Hoz, presenta tres comunicaciones de la Junta provincial.

Núm. 7. D.ª María del Pilar Sarrablo, maestra de la escuela mixta de Alberuela de Tubo, une á su expediente dos comunicaciones de la Junta provincial y dos de la local.

Núm. 8. D.ª María Asunción Pallás, maestra de la escuela mixta de Arro, tiene el mérito de haber recibido una comunicación laudatoria de la Junta provincial.

D.ª María Asesio Ciria, maestra de Albella y Planillo, que solicita su inclusión en la tercera clase, no alega ningún mérito especial, y, por lo tanto, esta Comisión propone se la incluya en la cuarta clase en el número que por sus servicios le corresponda, lo mismo que á todos los otros aspirantes que se encuentran en su caso, dando las vacantes que quedan sin proveer á la escala de antigüedad.

Escalafón de Maestras.-1.ª clase.-Escala de mérito

En esta clase existe una vacante y otra en la segunda, pero como no se han presentado aspirantes la Comisión propone se corran los números de las clases posteriores, con el fin de proveerlas según dispone la regla 4.ª de la Real orden de 4 de Abril de 1882.

Escalafón de Maestras.-3.ª clase.-Escala de mérito

Para las vacantes de esta clase se han presentado las aspirantas que se enumeran á continuación:

Núm. 1. D.ª Antonia Garza, maestra de la escuela de niñas de Agüero, acompaña una mención honorífica de la Junta provincial y seis comunicaciones laudatorias de la local por satisfactorios resultados obtenidos en la escuela de su cargo.

Núm. 2. D.ª Miguela Velilla Montesinos, maestra de niñas de Lupiñén, presenta dos comunicaciones laudatorias de la Junta provincial y cinco de la local.

Núm. 3. D.ª Josefa Riera, maestra de Benabarre, alega como méritos dos visitas de inspección calificadas de buenas, una comunicación laudatoria de la Junta provincial y dos de la local, que van unidas á su expediente.

Núm. 4. D.ª Pabla Pérez Marrasí, maestra de niñas de Sena, presenta tres comunicaciones laudatorias de la Junta provincial.

Núm. 5. D.ª Bertolda Sanclemente, maestra de Pertusa, acompaña á su expediente dos comunicaciones de la Junta provincial.

Propone, además, que se coloquen en la cuarta clase y en el lugar que les corresponda por sus servicios, á D.ª María Mur Duaso, maestra de Pozán de Vero; á doña María Duaso Puyuelo, de Jánovas; á D.ª Engracia Clemente, de Alcalá de Gurra; á D.ª María Asesio Ciria, de Albella y Planillo, y á D. Francisco Leris, de Castejón de Monegros.

Hechas las anteriores clasificaciones, la Comisión propone á la M. I. Junta provincial los siguientes:

ESCALAFÓN DE MAESTROS

Proyecto de Escalafón de Maestros de la provincia de Huesca, para los años económicos de 1898-99 y 1899-900.

Escala de antigüedad Escala de mérito

Primera clase, con 125 pesetas

Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				
1	D. Agustín Castarlenas.....	39	5	4	Castillonroy	2	D. Julio Pellicer.....	Huesca
3	Francisco Aznar.....	39	2	1	Monzón	4	Joaquín Gil.....	Sallent
5	Pedro Arnal.....	38	9	13	Huerta de Vero	6	Felipe Subirón.....	Lupiñén
7	Mariano Pérez.....	38	6	8	Ena	8	Antonio Pradilla.....	Alcubierre
49	Antonio Susín.....	37	3	25	Tolva	10	Francisco Bel.....	Sariñena
14	Blas Mariano Toro.....	37	»	»	Pomar	42	Eugenio Claver.....	Lanuza
13	Cirilo Pérez.....	35	8	26	Siétamo	14	Lorenzo Palacios.....	Morillo de Liena
45	Alberto Fernández.....	35	8	22	Huesca	16	Ramón Cambra.....	Albelda
17	Juan Sánchez.....	35	4	25	Pueyo de Fañanás	18	José María Nieto.....	Junzano
9	Vicente Boned.....	35	»	13	Sariñena			

SEGUNDA CLASE, CON 75 PESETAS

1	D. Ignacio Alastruey.....	34	10	15	Abizanda	2	D. Bonifacio Jordán.....	Alcalá de Gurrea
3	Evaristo Lacort.....	34	2	26	Santa Eulalia	4	Pedro Lorienté.....	Perarrúa
5	Benito Sirera.....	33	11	6	Sangarrén	6	Pedro R. Abadía.....	Panticosa
7	Joaquín Fernández.....	33	40	22	Estada	8	Miguel Dieste.....	Graus
49	Florencio Cotín.....	33	40	»	Larrés	10	Pascual Visús.....	Peralta de Alcofea
11	Mariano Charre.....	33	40	»	Monflorite	12	Sivestre Auseré.....	Naval
43	Esteban Carrey.....	33	9	17	Quinzano	14	Fidencio Fatás.....	Azanuy
15	Mateo Escario.....	33	9	2	Pueyo Santa Cruz	16	Santiago Benedicto.....	Berdún
17	Francisco Capalvo.....	33	6	48	Ponzano	18	Vicente Pueyo.....	Yebrá
29	Francisco López.....	33	6	17	Azara	20	Felipe S. Garós.....	Orús
21	Tomás Iguacel.....	33	6	17	Biniés	22	Antonio Gracia.....	Aniés
23	Benito Guillén.....	33	6	14	Tramacastilla	24	Pascual Peralta.....	Almudébar
25	Ramón Salanova.....	33	1	10	Arbaniés	26	Angel Remigio Ciprián.....	Triste
27	Antonio Calavera.....	33	1	10	Olvena	28	Silverio Ruiz.....	Huesca
9	Pablo Bambó.....	33	1	2	Chimillas			

TERCERA CLASE, CON 50 PESETAS

1	D. Francisco Viñau.....	32	11	40	Laluenga	2	D. Mariano Catalán.....	Barbastro
3	Juan José Bercero.....	34	17	21	Sarsamarcuello	4	Antonio Lalaguna.....	Acumuer
5	Francisco Ferrer.....	31	14	27	Estopiñán	6	Antonio Lafuente.....	Gésera
7	Antonio Sampietro.....	31	10	25	Fiscal	8	Nicolás Secorún.....	Vicién
9	Manuel Barrios.....	31	8	29	Bespén	40	Manuel Sanvicente.....	Bescós
11	Nicolás Gil.....	30	11	11	Bailo	12	Marcos Bravo.....	Altorricon
13	Victoriano Sánchez.....	30	10	17	Embún	14	José Aquilué.....	Aquilué
15	José Sanclemente.....	30	9	14	Baraguás	16	José Gan Eito.....	Loporzano
17	Manuel Marifons.....	30	8	15	Nueno	18	Pedro Arnal.....	Alquézar
19	Lorenzo Sarrablo.....	30	7	16	Coscollano	20	Manuel López.....	Javierregay
21	Ramón Buira.....	30	6	26	Camporells	22	Mariano Viu.....	Orna
23	Joaquín Pueyo.....	30	3	19	Pallaruelo	24	Ramón Lacasa.....	Villanía
25	Juan Lardiés.....	29	1	1	Biscarrués	26	Pablo Santolaria.....	Tardienta
27	Miguel Fanlo.....	29	1	»	Apiés	28	Apolonio Belío.....	Jasa
29	Juan Antonio Caveryo.....	29	»	9	Bleuca	30	Valentin Sanchez.....	Santa Cilia
31	Mariano Gabarre.....	28	»	24	Coscojuela de Fantova	32	Andrés Deza.....	Secorin
33	José Arasanz.....	28	40	7	Torres del Obispo	34	Mariano Pargada.....	Hecho
35	Rafael Barraca.....	28	10	10	Riglos	36	Tomás Palacio.....	Coscojuela Sobrarbe
37	Pascual Hernando.....	28	9	10	Sesa	38	Coronado Satué.....	Candanasos
39	Antonio Lasiera.....	28	8	28	Ansó	40	Martin Machina.....	Alcampel
41	Mariano Bernad.....	27	11	»	Iche	42	Juan Martínez.....	Peñalba
43	Manuel Pueyo.....	27	8	26	Castanesa	44	Luis Casamayor.....	Arguis
45	Alberto Font.....	27	8	41	Sasa del Abadiado	46	José Alcolea.....	Lagunarrota
47	Mariano Rivas.....	27	8	29	Robres	48	Marcelino Pocino.....	Labuerda
49	Victoriano Puyol.....	27	6	1	Mipanas	50	Agustín Soliva.....	Fonz
51	Gregorio Sanmartín.....	27	2	»	Colungo	52	Javier Felicísimo.....	Ayerbe
53	José Mascaray.....	27	2	»	Azlor	54	Pedro Baranguá.....	Poleñino
55	Mariano Tardós.....	26	11	8	Sipán	56	Mariano Fatas.....	Rasal
57	Martin Alegre.....	26	2	27	Javierrelatre	58	Urbez Muro.....	Salas bajas
59	José Baldellou.....	26	»	24	San Esteban de Litera	60	Maties Aso.....	Morrano
61	Joaquín Castellar.....	25	11	»	Almuniente	62	Mariano Pardina.....	Belber de Cinca
63	Vicente Callaved.....	25	8	28	Aguas	64	Alejandro Brun.....	Loarre
65	Cipriano Castro.....	25	8	25	Agüero	66	Anselmo Barrio.....	Alcalá del Obispo
67	Nicolás Sánchez.....	24	9	26	Canfranc	68	Enrique Gil.....	Bclea
69	Pedro Guillén.....	23	11	49	Linás de Marcuello	70	Antonio Javierre.....	Campo
71	Miguel Bellosta.....	23	9	»	Abiego	72	Julián Saras.....	Casbas
73	Rafael Ciria.....	23	9	»	Huerto	74	Eugenio Alvarez.....	Espiús
75	Jerónimo Vigo.....	22	8	49	Bierge	76	D.ª Josefa Casademont.....	Torla
77	Mariano Usieto.....	22	5	22	Yésero	78	D. Federico Saura.....	Acin
79	Gerardo Brun.....	21	1	4	Urdués	80	D.ª Basilia Foncillas.....	Oliván
81	Mariano Casaus.....	21	6	»	Belillas	82	D. Francisco Toló.....	Sopeira
83	José Ibáñez.....	22	6	»	Conchel	84	Antonio Ceresuela.....	Lastanosa
85	Juan M. Deito.....	22	3	40	Martes	86	Tomás F. Ezquerá.....	Lastanosa
87	José María Ordás.....	21	2	»	Barbuañales	88	D.ª Pilar Auseré.....	Salinas de Hoz
		21	8	»				
			5	6				

89	Antonio Benedet.....	24	4	10	Fet	90	Maria del Pilar Sarrablo.....	Alberuela de Tubo
91	Joaquin Cавero.....	49	8	12	Esquedas	92	Maria Asunción.....	Arro
93	Benito Puey.....	19	4	»	Sandiniés			
95	Francisco Estaún.....	18	10	»	Espuëndolas			
97	Mariano Tricas.....	18	5	»	Labata			
99	Doroteo Vilas.....	18	1	13	Igríes			

Número de orden	NOMBRES	SR VIUOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				Años	Meses	Días	

CUARTA CLASE

Número de orden	NOMBRES	Años	Meses	Días	Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	Años	Meses	Días	Pueblos de residencia
2	Felipe Arias.....	17	7	12	Antilón	24	D.ª Maria Asesio.....	14	6	12	Albella
3	Salvador Barrio...	16	11	14	Seira	25	Blasa Fillat.....	11	5	21	Barasona
4	Ramón Nerín.....	16	40	47	Liesa	26	Maria D. Puyuelo..	10	11	24	Jánovas
5	Manuel Vittega.....	16	7	3	Santorens	27	D. Juan D. Ballarín...	40	9	8	Arrés
6	Francisco Meliz...	16	6	25	Bielsa	28	Francisco Leris....	10	7	»	Castejón del Puente
7	Vicente Latorre...	16	6	»	Luzás	29	Antonio Ceresuela.	8	4	27	Laspuña
8	Ramón Bún.....	16	6	»	Secastilla	30	Francisco Llonc....	10	»	»	Laguerres
9	Miguel Casbas.....	16	4	6	Gillué	31	Rafael Viñas.....	9	2	21	Navasa
40	Clemente Salazar..	45	14	25	Serué	32	D.ª Pascuala Medrano.	8	10	22	Juseu
11	Joaquín Montaner..	15	11	25	Lapaul	33	Pilar Escuer.....	8	10	9	Quicena
12	Juan José Dieste...	45	41	5	Pertusa	34	D. Lorenzo Roche....	8	8	9	Villanova
13	Antonio Vicente...	15	2	14	Radiquero	35	D.ª Pilas Castelar....	8	2	25	Plasencia
14	Antonio Nasarre...	15	2	14	Sabayés	36	Maria Gavin.....	7	41	6	Cregenán
15	José Estaún.....	45	2	»	Estiche	37	D. Domingo Puisac...	7	8	10	Chalamera
16	Juan Pueyo.....	14	6	»	Santa Cruz	38	D.ª Joaquina R. Llena	7	7	11	Purroy
17	José Vispe Baila...	13	9	6	Plan	39	Antonia Betrán....	7	2	17	Sinués
18	José Riverola.....	13	7	45	Calasanz	40	Rosalía Pociello....	4	7	40	Aguinalú
19	Joaquín Castán....	13	4	11	El Tormillo	41	Adela Puértolas...	4	7	8	Sardas
20	Norberto Gállego..	12	»	15	Tierz	42	Pilar Auseré.....	4	7	1	Salinas de Hoz
21	Basilio Ciprián....	14	10	4	Castiello de Jaca	43	Inocencia Betrán..	4	6	25	Atarés
22	Pedro Mur.....	11	9	43	Bernués						

ESCALAFÓN DE MAESTROS

Proyecto de Escalafón de Maestros de la provincia de Huesca, para los años económicos de 1898-99 y 1899-900.

Escala de antigüedad Primera clase, con 125 pesetas Escala de mérito

Númer. de orden	NOMBRES	SERVICIOS EN PROPIEDAD			Pueblos de residencia	Númer. de orden	NOMBRES	Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				
1	D. ^a Pilar Lafuente.....	46	2	8	Ayerbe	2	D. ^a Sebastiana Fumanal.....	Salas bajas
3	Manuela Villega.....	38	9	13	Estadilla	4	Pabla Gracia.....	Sallent
5	Rosa Baquer.....	38	1	»	Bielsa	6	Agueda Buisán.....	Loporzano

SEGUNDA CLASE, CON 75 PESETAS

1	D. ^a Felipa López.....	36	3	»	Almuniente	2	D. ^a Damiana Casterad.....	Fraga
3	Pascuala Redón.....	35	9	20	Abiego	4	Vicenta Puyuelo.....	Monzón
5	Clementa Alfaro.....	34	1	20	Perarrúa	6	Dominica López.....	Lascellas
7	Francisca Andreu.....	34	1	20	Hoz de Barbastro	8	María Fañanás.....	Arascués

TERCERA CLASE, CON 50 PESETAS

1	D. ^a Monica Vilas.....	33	10	25	Camporrellis	2	D. ^a Dolores Arqued.....	Sariñena
3	Pilar Cosialls.....	33	6	48	Calasanz	4	Josefa Rivas.....	Altorricon
5	María Salés.....	33	1	22	Pueyo de Santa Cruz	6	Antonia Aso.....	Tardienta
7	Agustina Delmás.....	33	1	22	Sahún	8	Rosa Palacio.....	Bierge
9	Elena Castejón.....	30	4	4	Laluenga	10	Teresa Gil.....	Ortilla
11	Vicenta Betrán.....	30	4	26	Almunia de San Juan	12	María Monclús.....	Baells
13	Santas Blasco.....	28	9	24	Canfranc	14	Pascuala Ciprés.....	Casbas
15	Antonia Julián.....	28	8	16	Biscarrués	16	Josefa Salamero.....	Albatalé
17	Tomasa Gastón.....	28	8	16	Fago	18	Leonisa Riu.....	Alcampel
19	Petra Berges.....	28	6	4	Sesa	20	Emilia Guiral.....	Angüés
21	Leonor Morancho.....	28	3	26	Montañana	22	Catalina Oliva.....	Candanos
23	Bertolda Sanclemente.....	28	1	26	Pertusa	24	Rafaela Peropadre.....	Lagunarrota
25	Josefa Noguero.....	27	5	26	Tolva	26	Antonia Garza.....	Agüero

27	D.ª Pilar Forradellas.....	26	11	12	Peralta de la Sal	28	D.ª Míguela Velilla.....	Lupiñén
29	Concepción Figuerola.....	25	40	27	Baldellou	30	Josefa Riera.....	Benabarre
						32	Pabla Pérez Marrasé.....	Sena

Número de orden	NOMBRES	Servicios en propiedad			Pueblos de residencia	Número de orden	NOMBRES	Servicios en propiedad			Pueblos de residencia
		Años	Meses	Días				Años	Meses	Días	
4	D.ª Tiburcia Fernánd.	25	4	42	Berdún	19	D.ª Javiera Mur.....	16	»	4	Huerto
2	Antonia Villa.....	23	40	27	Campo	20	Elisa Ricart.....	15	10	27	Castillonroy
3	Serafina Noguero...	23	40	10	Lascuarre	21	María Rosa Regué..	15	2	3	Ontiñena
4	Andresa Torralba...	23	9	4	Naval	22	Carmen Farled.....	15	»	26	Loarre
5	Ana Torralba.....	23	1	4	Peralta de Alcofea	23	Leona Brun.....	14	9	40	Hecho
6	Juana Colomer.....	21	10	2	Sarsamarcuello	24	María Franco.....	12	7	18	Lagarres
7	Micaela Betrán.....	21	8	4	Panticosa	25	María Jorján.....	11	8	27	Costean
8	Josefa San Juan....	21	3	26	Villanueva	26	María Mur Duaso...	11	3	24	Pozán de Vero
9	Petra Lafarga.....	20	3	9	Plan	27	Petra Tobeña.....	9	10	8	Adahuesca
10	Joaquina Sancho...	20	2	25	Siéamo	28	Manuela Gil.....	9	40	3	Montanuy
11	María Olivar.....	19	10	1	Pomar	29	Mercedes Larráz...	9	4	25	El Grado
12	Dolores Pueyo.....	19	8	5	Casti lazuelo	30	Raíela Gutiérrez...	8	40	27	Aniés
13	Martina Muzás.....	19	6	25	Coscojuela de Fantova	31	Esperanza Herranz.	7	»	»	Alcubierre
14	Nicolasa P. Allué..	19	3	17	Apiés	32	Matilde Hernández.	6	11	15	El Tormillo
45	Vicenta Villacampa.	48	5	6	Embún	33	Emilia Labata.....	5	7	9	Estopiñán
16	María Salinas.....	17	11	16	Castejón de Sobrarbe	34	María Julvez.....	5	3	19	Graus
17	Filomena Torner...	16	9	14	Castejón de Monegros	35	Engracia Clemente.	5	2	21	Alcalá de Gurrea
18	Clara Urieta.....	16	6	»	Boltaña						

CUARTA CLASE

La Comisión, con arreglo á lo propuesto en la Real orden de 14 de Junio de 1884, propone, que al pie de los Escalafones se copien los párrafos tercero y cuarto del art. 6.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877, con el fin de recordar a los Maestros y Maestras su derecho á la reclamación, ó en su caso á la alzada, si se creyeren perjudicados, los cuales dicen así:

«Los Maestros y Maestras que se crean perjudicados podrán reclamar ante las Juntas provinciales, en el término de quince días, y resueltas que sean en el término de ocho estas reclamaciones, se publicará el Escalafón definitivo, que empezará á regir desde luego.»

«Los que no se conformen con esta segunda resolución de la Junta, podrán acudir en alzada á la Dirección General de Instrucción pública.»

Tal es el trabajo que la Comisión que suscribe presenta á la aprobación de sus compañeros de Junta, trabajo difícil por los muchos detalles á que hay que atender y por las diferentes apreciaciones á que se prestan los méritos alegados por los aspirantes, trabajo, en fin, que esta Comisión ha llevado á cabo inspirándose en los altos sentimientos de legalidad, equidad y justicia.

La Junta, no obstante, con el superior criterio que inspira todos sus actos, dispondrá lo que estime más oportuno.—Huesca 1.º Febrero de 1899.

—Juan Pérez Ovejías.—Blas Goñi.—Enrique Marro.

Aprobado el anterior informe y el Proyecto de Escalafones por la Junta provincial de Instrucción pública en la sesión que celebró el día 4 de Febrero.

Huesca 9 de Febrero de 1899.—El Gobernador Presidente, Gerónimo del Moral.—El Secretario José Fatás.

Sección de anuncios

Los Animales Y los Vegetales

QUINTA EDICION
Con algunos pequeños grabados

—(=)—

Obra de lectura muy interesante para los niños, y que puede servir de premio en los exámenes. Aprobada para texto en las Escuelas, y premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona.

Obras de Don José Fatás Y BAILO

Maestro de primera enseñanza

Nociones generales DE Aritmética

CON
236 problemas

Apropiados á las necesidades de la vida. Aprobada de texto

Véndense en las principales librerías al precio de una peseta.

Libros de Lectura MUY UTILES PARA LA ENSEÑANZA DE LA CASA

Hijos de Santiago Rodríguez de Burgos

EL PREVISOR, por A. Carretero.

PARA MI HIJO, por D. Mateo Bustamante.

VIAJE INFANTIL, por D. Mariano Rodríguez y Miguel.

EL CIUDADANO, (Lectura manuscrito) por Angel Bueno.

EL IDEAL DE UNA NIÑA, por Anselmo Salvá.

COMPENDIO DE ARITMETICA, por D. Clemente Fernández.

Hállanse de venta en la librería de Leandro Pérez, Huesca.

CORAZÓN

(DIARIO DE UN NIÑO)

Traducido al español de la 44.^a edición italiana

POR

H. Giner de los Ríos

NUEVA EDICIÓN ILUSTRADA

Versión revisada por el autor y exclusivamente autorizada para España y América.

Es un tomo en 8.^o mayor de 438 páginas en papel fuerte satinado y una bonita colección de viñetas.

VÉNDESE EN LA LIBRERÍA DE LEANDRO PÉREZ

á 4 pts. ejemplar en rústica.

LIBRO DE MATRÍCULA, ASISTENCIA, REVISTA DE INSPECCIÓN, CUENTAS Y DEMAS

Este importantísimo libro, de gran utilidad para los señores maestros, se vende en la librería de Leandro Pérez.—Ramiro el Monje, 35.—HUESCA.

Programas de primera enseñanza

POR

D. FELIX SARRABLO

La Llacuna (Barcelona)

Céntimos

Historia Sagrada 48 páginas aprobada de texto.....	30
Geometría 18 id. id.....	20
Analogía y Sintaxis 44 id. id.....	30
Prosodia y Ortografía 28 id. id.....	20
Aritmética 38 id. id.....	30
Agricultura 22 id. id.....	20

Gran surtido

EN

Calendarios americanos

Bloks sueltos, y de bolsillo

TARJETAS DE VISITA

En esta imprenta

IMPRESA DE L. PÉREZ.—HUESCA.